## ACTA REUNION DE DIRECTORIO

1. En la ciudad de Mendoza, a los 23 días del mes de Octubre de 2024, siendo las 13:00 horas, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio presidido por el Dr. Sergio MOLINA, en su calidad de Presidente, Dra. Jazminka MIHALJEVIC, Vicepresidente; los Dres. Nicolas PARMA, Romina LOPEZ, Osvaldo PRITZ, Jose Miguel ABDALA y Antonella Alicia MARINO VIDELA, en su condición de vocales titulares y los Dres. Juan Gabriel ACOSTA, Nuria OLIVERA y Roberto Federico ESPINOLA, en su calidad de vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quorum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente orden del día: 1. El Directorio recibe a los Dres. Celeste Cantos, Verónica Laura Barbisán, María Fernanda Márquez y Sebastián Sosa, todos integrantes de la Comisión de Derecho Laboral.- Puesto a consideración, se resuelve ....2.-La Comisión de Derecho Administrativo propone actividad académica: Conversatorio "Expediente Electrónico", en el salón de actos de la institución el día 28/11/2024 de 15:30 a 17:15 hs. proponen un arancel de \$ 2.500.- para Abogados y Procuradores Asociados con cuota al día y estudiantes de carreras afines, y de \$ 4.000.- para Abogados y Procuradores sin cuota al día y público en General.- Puesto a consideración, se resuelve aprobar la realización del Conversatorio, estableciendo un arancel de PESOS CUATRO MIL (\$4.000.-)para Abogados y Procuradores Asociados con cuota al día y estudiantes de carreras afines y PESOS OCHO MIL (\$ 8.000) para Abogados y Procuradores sin cuota al día y público en General APRUEBESE. DIFUNDASE. COMUNIQUESE. .3.-El Dr. Gustavo Jung Vernier, delegado por el Colegio en la Federación de Colegios de Abogados Joven, informa que la IV Reunión Plenaria Anual de la Comisión Nacional de la Abogacía Joven F.A.C.A., realizará el día 02 de noviembre, en la ciudad de Río Tercero, Córdoba, solicita viáticos de traslado y alojamiento. Adjunta cronograma de la jornada. Puesto a consideración, se resuelve aprobar el pago de los viáticos y alojamiento para la IV Reunión Plenaria Anual de la Comisión Nacional de la Abogacía Joven F.A.C.A.. SE APRUEBA. PASE A GERENCIA .4.-FACA a través de su comisión de cultura invita a participar del 2º Concurso Literario y Jurídico 2024. Plazo de inscripción hasta el 31 de octubre de 2024. Adjunta flyer para difusión.- Puesto a consideración, se resuelve aprobar la difusión del concurso, tener presente y agradecer la invitación. TENGASE PRESENTE. DIFUNDASE.5.-Encuadre sindical empleados del Colegio: Expte Nº 1-217-312691-2017 hoy ex-2019-101755178-APN-DGDMT#MPYT en trámite ante la Dirección de Asociaciones Sindicales del Ministerio de Trabajo y Expediente Nº/156971 CUIJ: 13-04131924-5 "COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA **PRIMERA** 

Escaneado con CamScanner

CIRCUNSCRIPCION C/ UTEDYC Y OTS. P/ CONSIGNACION" -con medida cautelar de no innovar- ante la Quinta Cámara Laboral de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza.- Puesto a consideración, se resuelve encomendar a los Dres. PARMA y ESPINOLA la elaboración de un PRONTO DESPACHO y ACCION DECLARATIVA y su presentación por Gerencia. SE ENCOMIENDA. PASE A GERENCIA.6.-La Comisión de Derecho Internacional y de la integración adjunta fotos del acta respecto de la vista conferida por el H.Directorio en relación a la Nota presentada por José María Videla, Subsecretario de Relaciones Institucionales del Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial, proponiendo la celebración de un acuerdo marco entre ambas institucionales que permita, por medio de la Comisión de Derecho Internacional y de la Integración, proporcionar asistencia técnica en áreas vinculadas a la subsecretaría. En particular, fomentar la capacitación y programación de actividades conjuntas en el ámbito de la cooperación internacional.- Puesto a consideración, se resuelve tener presente lo informado por la Comisión Derecho Internacional y de la Integración, y autorizar lo solicitado respecto a la elaboración del texto a suscribir por la Comisión, para luego ser firmado por este H.D.. TENGASE PRESENTE. SE ENCOMIENDA.7.-El Dr. Pablo de Rosas, presidente de la Comisión de Derecho Civil, pide se postergue por única la jornada sobre Daños a la persona para el mes de Diciembre 2024 en fecha a determinar y solicitar los auspicios institucionales en forma.- Puesto a consideración, se resuelve tener presente lo solicitado, autorizar se postergue la fecha de realización de la Jornada, y solicita se informe a este H.D. cuando se establezca la fecha definitiva. TENGASE PRESENTE. 8.-Publicación del día empleado judicial.- Puesto a consideración, se resuelve aprobar la publicación de salutación por el día del empleado judicial en las redes y página web del Colegio. APRUEBESE. PUBLIQUESE. 9.-La Facultad de Derecho de la UNCUYO convoca a un concurso para cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación simple para el espacio curricular "Derecho Constitucional" (Cátedra II) en la Facultad de Derecho de la UNCUYO. Solicita difusión.- Puesto a consideración, se respelve tener presente lo solicitado y autorizar su difusión. TENGASE PRESENTE. DIFUNDASE. 10.-Nota presentada el día 16 de octubre pasada, firmada por 34 abogados, solicitando se convoque a una sesión extraordinaria, sin pasar por comisiones intermedias, a los fines de tratar el reciente proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo Nacional referente al "Divorcio Administrativo".- Puesto a consideración, se resuelve tener presente la nota presentada. En virtud de lo solicitado el H.D convoca una sesión a los fines de tratar el proyecto de ley sobre Divorcio Administrativo, el día 8 de noviembre próximo de 16 a 16 hs, en el Salón de Actos del Colegio de Abogados y Procuradores. Pase a gerencial

Escaneado con CamScanner

TENGASE PRESENTE. PUBLÍQUESE. 11.- Invitación para participar en la Jornada de Homenaje al Dr. Daniel Ostropolsky, a realizarse en el Auditorio de la Legislatura Provincial.- Puesto a consideración, se resuelve tener presente la invitación, agradecer la misma y autorizar su difusión. TENGASE PRESENTE. DIFUNDASE. 12.-Tratamiento de nota presentada por Cáritas Argentina. Puesto a consideración, se resuelve tener presente la nota presentada y autorizar la difusión de la colecta. Previo se solicita a CARITAS presente un flayer para su publicación con los datos pertinentes. TENGASE PRESENTE. APRUEBESE. PREVIO. PUBLIQUESE.- 13.-Nombramiento de representantes del Colegio de Abogados para integrar la Comisión de "Implementación, Seguimiento y Mejora" del sistema de audiencias penales, con la C.S.J.M..- Puesto a consideración, se resuelve por unanimidad aprobar el nombramiento a los Dres. Lo Bello Giuliano y Villalba Ramiro y como coordinador del H.D. al Dr. Parma Nicolas como integrantes de la Comisión de "Implementación, Seguimiento y Mejora" del sistema de audiencias penales, con la C.S.J.M. APRUEBESE 14.-Nota de la Comisión de Género solicitando se gire invitación a los jueces y juezas que integran las Cámaras Laborales, autoridades de la Subsecretaría de Trabajo y delegación del Ministerio de Trabajo de la Nación, para que participen en la próxima charla virtual de "Género y Violencia laboral". Piden también se asuma el costo de alojamiento de la Dra. María Elena Bargalelata el día 21/11/24.- Puesto a consideración, se resuelve aprobar. se gire por intermedio de Gerencia invitación a los jueces y juezas que integran las Cámaras Laborales, autoridades de la Subsecretaría de Trabajo y delegación del Ministerio de Trabajo de la Nación, para que participen en la próxima charla virtual de "Género y Violencia laboral". Asimismo se aprueba el pago del alojamiento de la Dra. María Elena Bargalelata el día 21/11/24. Pase a Gerencia. Se encomienda a las Dras. Olivera y Marino el relevamiento de los datos solicitados por FACA., para realizar el Mapa de Género, lo que pasa a cuarto intermedio. TENGASE PRESENTE. SE APRUEBA. PASE A GERENCIA. CUARTO INTERMEDIO. Se incorpora el punto 15., a tratar el torneo de paddle el que se realizará el domingo 24 de noviembre en las canchas del "Arena Guaymallén", con un costo de PESOS VEINTIDOS MIL (\$22.00.-) por persona, lo que incluye: inscripción, agua, fruta y almuerzo con bebida y premios. Puesto a consideración, se resuelve aprobar la realización del torneo, y encomendar la gestión del mismo a los Dres. Parma, Espinola y Pritz. Se autoriza la difusión del mismo. APRUEBESE. DIFUNDASE. Se incorpora asimismo el punto 16 a tratar referente a los presupuestos de servicio de barra para el evento "After" del Colegio de Abogados y Procuradores. Puesto a consideración y/analizadas las propuestas, se aprueba contratar el servicio de barra de "El Ciervo". Encomendar la gestión de la contratación a la

Dra. Olivera, junto con Gerencia. APRUEBESE. PASE A GERENCIA. Sin nada más que tratar se da lectura y se aprueba la presente siendo las 17 horas dándose por finalizada la sesión.

